



Expediente: 153/05

Carátula: KAPLAN LUIS ADOLFO C/ CROVELLA JUAN CARLOS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO Nº1 C.J.C.

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **09/08/2024 - 04:59**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - COMERCIAL AZUCARERA SRL, -DEMANDADO

9000000000 - DIAZ DOMINGUEZ, FABIAN PEDRO-CO-DEMANDADO.-

20211220296 - CROVELLA JUAN CARLOS, -DEMANDADO

20211220296 - GOLOESTE S.A., -DEMANDADO

20211220296 - ALMACEN DE GOLOSINAS S.A., -CO-DEMANDADO

9000000000 - I.O.S.A, -DEMANDADO

27213304866 - FERREYRO, CARLOS EZEQUIEL-DEMANDADO

27106867947 - KAPLAN LUIS ADOLFO, -ACTOR 20268833596 - BACHOR, CLAUDIO-CO-DEMANDADO.-

20211220296 - ALIMENTOS SAN PATRICIO S.A., -CO-DEMANDADO.-20202186344 - SOLORZANO, JUAN CARLOS-POR DERECHO PROPIO

27221272256 - GAGLIARDO, HUGO A.-CODEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES Nº: 153/05



H20920570159

<u>JUICIO</u>: KAPLAN LUIS ADOLFO c/ CROVELLA JUAN CARLOS s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 153/05

Concepción, Provincia de Tucumán, con fecha dispuesta al pie.-

-.MPA

Previo a resolver, sin perjuicio de las constancias de este expediente y de que para dar cumplimiento a lo solicitado, se analizarán los archivos adjuntos en nota del 22/02/2024: Indique el letrado Solorzano Juan Carlos Alberto sobre las actuaciones e instancias en las que participó a los fines de regular sus estipendios.

Actuación firmada en fecha 08/08/2024

Certificado digital

CN=ROBLEDO Guillermo Alfonso, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20142264286

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.